



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

## **RESOLUCIÓN DCS 159/2023**

Bahía Blanca, 19 de abril de 2023

### **VISTO**

El contenido de la Res. CSU-567/11, que aprueba el reglamento de Estudios de Posgrado Profesionales.

El contenido de la Resolución CSU-353/17 que aprueba el Plan de Estudios de la Maestría en Salud Colectiva.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Evelin Schiebelbein DNI 25.134.646, presentó su tesis de Maestría en Salud Colectiva – 2o Cohorte, titulada “Interrupción de la lactancia: ¿que tienen las mujeres para decir? Un estudio situado en el escenario del Hospital de Río Colorado durante el año 2020” ante el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que su directora, Mg. Nora Ftulis, avaló la presentación;

Que la tesis presentada cumple con los requisitos formales establecidos en el Reglamento de Estudios de Posgrados Profesionales;

Que el Comité Académico de Maestría avala la elevación de la tesis y propone el tribunal evaluador basándose en los requisitos formales, la pertenencia disciplinar, la experiencia y el conocimiento sobre la problemática analizada en la tesis;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 19 de abril;

### **Por ello:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a los siguientes Jurados para intervenir en la calificación de la Tesis de la Lic. Evelin Schiebelbein DNI 25.134.646:

Jurado titular Externo: Mg. Silvia Cárcamo

Jurado Titular Local: Mg. María Cecilia Bucciarelli

Jurado Titular Local: Mg. María Verónica Grunfeld Baeza

Jurado Suplente Externo: Mg. Lidia Blanco

Jurado Suplente Local: Mg. Mauro Lizama

Jurado Suplente Local: Mg. Diego Palomo

**ARTÍCULO 2º:** Infórmese a los interesados y cumplido, archívese.